



1- Nombre del proyecto: 94-25-10-C

Análisis de factibilidad y elaboración del Proyecto del Centro de Investigaciones Tecnológicas y Escuela de IV Nivel de la Facultad Regional Mendoza

2- Marco del proyecto:

Ámbito de análisis: Unidad Académica

Núcleo de análisis: 1.4. La infraestructura y el equipamiento
2.16. Gestión de los recursos físicos

Subnúcleos: 1.4.1 Mejora, mantenimiento y aprovechamiento de los espacios físicos.
1.4.2. Problemas de la infraestructura

Area/Sector: Departamento de Ingeniería Civil/Ceredetec

Responsable: Ing. Rufino Julio Michelini

3- Breve descripción del proyecto

El proyecto de construcción del Centro de Investigación y Posgrado de la Facultad Regional Mendoza estará ubicado en el predio de la institución, en el sector noroeste, esquina calles Rodríguez y Sobremonte de la Ciudad de Mendoza.

El edificio constará de siete (7) niveles: dos (2) subsuelos, una (1) planta baja y cuatro (4) pisos altos y tendrá una superficie cubierta de: 2.944,52 m².

En la Planta Baja del edificio (ingreso) tendrá por destino: recepción o mesa de entrada general, locales para Secretaría de Investigación y Extensión universitaria, salas para investigadores, laboratorio de ensayos estructurales, estáticos y dinámicos que incluye una sala de control de la mesa vibratoria para ensayos dinámicos. Este laboratorio está a cargo del CEREDETEC pero tendrá aplicación multidisciplinaria que cubre la mayoría de las carreras de ingeniería que se dictan en esta Facultad.

El primer subsuelo tiene por destino el CEREDETEC, con sus dependencias propias para Dirección, Secretaría y las áreas de estructuras y sismicidad.



El segundo subsuelo cuenta con locales destinados a salas de bombeo y servicios de instalaciones varias como: sanitarias, cisterna, archivo Ceredetec y locales para instalación de instrumentales área Sismicidad.

En 1er. Piso se tiene previsto laboratorios de I&D, salas para investigadores, sala para reuniones de directorios y acceso al laboratorio de Ensayos Estructurales para observación a través de pasarelas que rodean parte del espacio con destino al laboratorio.

El 2do. Piso tiene por destino: laboratorio de informática, salas para docentes investigadores con dedicaciones exclusivas y grupos de I&D.

El 3er. Piso tiene por destino: Salón de Conferencias con capacidad mínima para 150 personas, salas de trabajo para comisiones especiales, y buffet.

El 4to. Piso tiene por destino el área de la Escuela de IV Nivel, que incluye Dirección, Secretaría, salas de usos múltiples, investigación y docencia.

El nivel de azotea, es del tipo accesible. A ésta se accede a través de la caja de escalera y/o dos ascensores. Tiene la posibilidad que este nivel de azotea se transforme en un único salón con cubierta metálica y cerramiento transparente tipo policarbonato.

En todos los niveles, comprendidos desde 1er. Subsuelo hasta el 4º Piso se ubican dependencias sanitarias para todo público y sanitarios privados en algunas dependencias que corresponden a autoridades.

4- Antecedentes y justificación del proyecto

En el año 1969 la Facultad Regional Mendoza comienza a incentivar a docentes y jóvenes graduados de la Facultad Regional, particularmente en la Especialidad Ingeniería en Construcciones, hoy Ingeniería Civil, para formalizar la Investigación y Desarrollo Tecnológico, naciendo así el Grupo de Construcciones Antisísmicas. Desde allí la I&D en nuestra Facultad Regional Mendoza fue tomando ritmo creciente para llegar hoy con el asentado Centro Regional de Desarrollos Tecnológicos para la Construcción, Sismología e Ingeniería Sísmica – CEREDETEC-, y desde la Secretaría de Ciencia y Tecnología se han ido formalizando numerosos grupos de investigación y desarrollo tecnológico cubriendo a la mayoría de las especialidades en la Ingeniería, vigentes hoy en la Facultad Regional Mendoza, el creciente número de profesores – investigadores con dedicaciones exclusivas, como así también la creación y formalización de la Escuela de IV nivel, ha hecho necesario planificar, proyectar, construir y habilitar un complejo que albergue los Centros, Institutos, grupos, laboratorios y anexos propios para el área de Ciencia y Tecnología y las actividades de posgrado.



5- Objetivos

- Mejorar el ámbito de trabajo en actividades de investigación y posgrado
- Contar con nuevos espacios físicos para realización de estudios, trabajos de Investigación y Desarrollo tecnológico, ensayos de modelos, dedicación docente y servicios a terceros.
- Incorporar a los alumnos y a graduados a tareas de planificación y resolución de problemas de infraestructura edilicia de la Facultad Regional Mendoza.

6- Metas o resultados

- Proyecto del Centro de Investigación y Posgrado para la Facultad Regional Mendoza concluido.
- Espacio físico adecuado para los centros e institutos ya formados.
- Espacio físico adecuado para actividades de posgrado, transferencia de tecnología y servicios.
- Participación de los recursos humanos de la Facultad Regional en la resolución de la problemática planteada.



7- Actividades, horizonte, indicadores de avance y recursos

Actividades	Horizonte	Indicadores de avance	Recursos
<p>- Etapa de proyecto de obra civil – arquitectura e ingeniería estructural sismorresistente.</p> <p>- Proyecto y cálculo de las siguientes instalaciones: eléctricas, sanitarias, termomecánicas, gas, proyecto del servicio contra incendio y contingencias, elaboración de pliegos generales y particulares necesarios para el llamado a concurso público para la construcción y habilitación del edificio.</p>	Primer Semestre 2003.	<p>- Anteproyecto de obra civil y análisis estructural sismorresistente</p> <p>- Anteproyecto de las instalaciones especiales</p> <p>- Documentación completa para llamado a licitación.</p>	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Investigadores del Ceredetec.- Docentes del Dpto de Ingeniería Civil.- Alumnos y becarios de la carrera Ingeniería Civil.- Docentes y becarios de la carrera Ingeniería Electromecánica. <p>Físicos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Gabinetes Ceredetec y Dpto de Ingeniería Civil <p>Económico financieros:</p> <p>Una vez concluido el proyecto y se determine el monto total de la obra, se diagramarán las inversiones a partir del año 2004 tomando como base:</p> <ul style="list-style-type: none">- Parte del presupuesto asignado para I&D.- Parte del presupuesto asignado a docencia, apoyado a través de las cátedras del Dpto de Ingeniería Civil.- Fondos provenientes de la Fundación Universidad Tecnológica Regional Mendoza, a través del servicio a terceros.